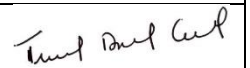
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 015 DEL DÍA 17 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Realizar verificación, preselección y escogencia de los aspirantes para la contratación de instructores del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado Nº 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209, y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 a través del aplicativo APE (Banco de instructores 2022) y el presupuesto indicativo.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	TRINIELENA BRUNAL CABRALES	50900576	X			SENA	tbrunal@sena.edu.co			
2	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	79420648	X			SENA	cbaines@sena.edu.co			
3	LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLÓREZ	34974124	X			SENA	lsrodriguez@sena.edu.co			
4	LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ	25873824	X			SENA	pastrana@sena.edu.co			
5	GERARDINE ANDREA GUERRERO NEGRETE	1067937034	X			SENA	genegrete@sena.edu.co			

ACTA No. 015		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2022 DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**		
CIUDAD Y FECHA: Montería, 17 de enero de 2022	**HORA INICIO:** 09:00	**HORA FIN:** 18:00
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Preselección de los aspirantes del Banco de instructores SENA, para contratación como instructores de OFERTA REGULAR en la vigencia 2022 según las necesidades del Centro de Formación y disponibilidad presupuestal		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar verificación, preselección y escogencia de los aspirantes a instructores de Oferta Regular para la contratación de instructores del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado Nº 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209, y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 a través del aplicativo APE (Banco de instructores 2022) y el presupuesto indicativo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

Teniendo en cuenta las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 y los lineamientos de las circulares Nº 3-2021-000160 y Nº 01-3-2021-000209, y el presupuesto asignado al centro, se realiza el proceso de verificación y preselección de instructores aspirantes al Banco de Instructores 2022 en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA. Teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Dirección General del SENA expidió las circulares Nº 3-2021-000160 y Nº 01-3-2021-000209, por medio de la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).

2. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 - numeral 17 del decreto 249 de 2004 y el artículo 22- numeral 14 del mismo decreto, la contratación de Instructores se deberá adelantar utilizando en Banco de Instructores contratistas 2022 dispuesto a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE.

3. Dando cumplimiento al numeral 4.1- Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2022, de las circulares Nº 3-2021-000160 y Nº 01-3-2021-000209, del 09 de septiembre de 2021.

4. El proceso de preselección no genera obligación a la contratación teniendo en cuenta que está sujeto a la asignación de los recursos para la contratación de instructores al centro de formación, por lo que puede presentar ajustes en el número de instructores a contratar.

5. De acuerdo con la Resolución 952310 000 303 de 2021, se crea comité interno de verificación de requisitos y escogencia al aspirante a contratista para la contratación de instructores para del Centro de Comercio; industria Y Turismo de Córdoba 2022, de la siguiente forma:

ITEM	CARGO	FUNCIONARIO
1	Coordinador de Formación Profesional	Trinielena Brunal Cabrales
2	Coordinador Académico	Nelson De la Espriella Morales
3	Coordinador Académico	Juan Carlos Baines Barrera
4	Coordinador Académico	Lucia Rodríguez Flórez
5	Coordinador Académico	Ludys Pastrana Martínez
6	Profesional	Yina Libia Hoyos Martínez
7	Técnico	Gerardine Guerrero Negrete

Se declaran impedidos para la firma de la presente acta:

- Nelson Luis de la Espriella Morales puesto que una familiar aspira a ser instructora del Centro de comercio dentro del programa de oferta Regular
- Yina Libia Hoyos Martínez puesto que una familiar aspira a ser instructora del Centro de comercio dentro del programa de oferta Regular

Acorde con las vacantes en las cuales no existe candidato a nivel nacional en el Banco de Instructores 2022 que cumplan con el perfil requerido, el comité procedió a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA - APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Nº VACANTE	NOMBRE DE LA VACANTE	PROGRAMA	PERFIL	Nº VACANTES
3152760	INSTRUCTOR DE SOLDADURA	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	Título de técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario en los núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica, ingeniería de minas, metalurgia, ingeniería industrial y afines. Experiencia laboral: 42 meses de experiencia así 30 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de soldadura y 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	1
3154318	Instructor Sistema Gestión De La Calidad	INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	Requisitos académicos: profesional en las diferentes áreas ocupacionales con título de especialista en sistemas integrados de gestión o especialista en calidad Experiencia laboral: experiencia certificada mínima de (18) dieciocho meses en la implementación y/o mantenimiento de sistemas integrados de gestión y, experiencia de 6 meses en acciones de capacitación o formación.	1
3152809	Instructor formación para el trabajo	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	Título tecnólogo y profesional universitario en: ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística, bibliotecólogo, documentación y archivística, administración documental, gestión documental Experiencia laboral: 24 meses de experiencia: 18 en el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 en labores de docencia alternativa	3
3152772	Profesor e instructor de formación para el trabajo	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Requisitos Académico INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO CON FORMACIÓN O ESPECIALIZACIÓN EN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA O SU Experiencia laboral y/o especialización: DOS AÑOS EN PROCESOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS. SEIS MESES EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL O SU EQUIVALENTE	1

El Comité realizó las verificaciones de las hojas de vida acorde con los perfiles publicados en las convocatorias individuales en aplicación web de intermediación laboral en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE, en lo cual se obtuvieron los siguientes resultados con los postulados en cada vacante:

ID vacante: 3152760
Nombre de la vacante: Instructor De Soldadura
Programa: Soldadura de Productos Metálicos en Platina

Identificación	**Nombre**	**Fecha/Hora de postulación**	***Seleccionado**	**Observación**

11000131	ELKIN CAMILO MEDELLIN PEREZ	2022-01-11 09:53	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
9655863	MIGUEL ANTONIO PINZON SERRANO	2022-01-11 10:05	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
98138968	JAROL EGIDIO RIASCOS LUNA	2022-01-11 10:54	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1072744969	CHRISTIAN CAMILO TINOCO BOHORQUEZ	2022-01-11 11:25	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
88215445	ISRAEL ALEXANDER QUINTERO MORALES	2022-01-11 11:45	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante

ID vacante: 3154318
Nombre de la vacante: Instructor Sistema Gestión de la Calidad
Programa: Inducción a los Sistemas de Gestión de la Calidad

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación	*Seleccionado	Observación
73194261	OSVALDO RAFAEL CARREAZO POLO	2022-01-13 15:52	No	El candidato no pudo ser contactado
1085226818	IVAN DARIO FIERRO NARVAEZ	2022-01-13 15:57	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
8640042	HAROLD DE JESUS ALVAREZ DELOSREYES	2022-01-13 15:57	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
79600401	OSWALDO LUGO TORRES GARCIA	2022-01-13 16:05	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1045696149	JEISON FAVIAN HERRERA BALDOVINO	2022-01-13 15:59	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1118823027	CEMIDA MEZA FORERO	2022-01-14 10:33	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1064981144	DARWIN ANDRES BENAVIDES MIRANDA	2022-01-14 10:37	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	2022-01-14 10:36	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
14395441	FREDY FERNANDO VELANDIA ABAUNZA	2022-01-14 10:45	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
46356092	AMPARO LUCERO VILLA ROJAS	2022-01-14 10:51	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
57299534	JANINNA MELISA CASTILLO MARTINEZ	2022-01-14 10:53	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante

ID vacante: 3152809
Nombre de la vacante: Instructor formación para el trabajo
Programa: Asistencia en Organización de Archivos

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	*Seleccionado	Observación
1081808727	YULIETH GUZMAN BERMUDEZ	2022-01-11 12:31	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
93237306	RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA	2022-01-11 13:50	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
57441783	PATRICIA ROCHA SIERRA	2022-01-11 13:27	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1067936341	DANIEL ANDRÉS ALARCON SOLERA	2022-01-11 13:32	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
75088018	ANDRES MAURICIO GARZON LOPEZ	2022-01-11 14:25	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
77160757	ALFREDO ENRIQUE MERLANO MURGAS	2022-01-11 18:42	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
24231305	MARISOL MORA ARIAS	2022-01-11 19:04	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1081407183	JEHINSON JOSE RAMOS FERNANDEZ	2022-01-11 21:48	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1032402349	ANDRES DAVID ARIAS AMADO	2022-01-12 08:26	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1049631272	KATHERINE LIZETH CASTELLANOS ROJAS	2022-01-12 10:25	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
84079403	ERIS JAVIER GIL GUERRA	2022-01-12 14:58	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
63459303	YASMIN MENESES PEREZ	2022-01-12 16:25	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
40384020	AMANDA BARAHONA ROMERO	2022-01-12 16:55	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
18592653	OSCAR ENRIQUE SIERRA ALZATE	2022-01-12 20:47	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
38553142	LUCERO ANACONA GIRONZA	2022-01-13 11:57	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante

ID vacante: 3152772
Nombre de la vacante: Profesor e instructor de formación para el trabajo
Programa: MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación	*Seleccionado	Observación
94400575	FABIO IZQUIERDO RAMOS	2022-01-11 10:56	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1065636649	GUILLERMO ANDRES PAREJO PACHECO	2022-01-11 11:30	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1067861151	LUIS FERNANDO ARGEL GARCES	2022-01-11 11:31	Sí	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
79951927	MIGUEL ANGEL PLAZAS PERALTA	2022-01-11 14:11	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
18924101	JOSE EMILIO LEON ESPARZA	2022-01-11 16:11	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante

Acorde con lo anterior, y con los resultados obtenidos en la evaluación de la hoja de vida y en el cumplimiento de los requisitos exigidos en cada vacante de la convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA - APE, las ofertas para el Banco de Instructores 2022, quedan completas de la siguiente manera:

Nº VACANTE	NOMBRE DE LA VACANTE	PROGRAMA	TIPO Y NÚMERO DOCUMENTO	ASPIRANTE	PUNTAJE
3152760	INSTRUCTOR DE SOLDADURA	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	ELKIN CAMILO MEDELLIN PEREZ	11000131	49,12
3154318	Instructor Sistema Gestión De La Calidad	INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	DARWIN ANDRES BENAVIDES MIRANDA	1064981144	32,03
3152809	Instructor formación para el trabajo	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	YULIETH GUZMAN BERMUDEZ	1081808727	25,6
			ANDRES MAURICIO GARZON LOPEZ	75088018	24
			KATHERINE LIZETH CASTELLANOS ROJAS	1049631272	27,1
3152772	Profesor e instructor de formación para el trabajo	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	LUIS FERNANDO ARGEL GARCES	1067861151	29,4

Las vacantes relacionadas a continuación se abrieron la convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE, sin embargo, los aspirantes que se postularon no cumplieron con el perfil requerido.

Por lo anterior, se habilitará nuevamente la convocatoria en la APE para la escogencia de estos perfiles.

Nº VACANTE	NOMBRE DE LA VACANTE	PROGRAMA	PERFIL	VACANTES A OFERTAR
3153940	Instructor formación para el trabajo	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Requisitos académicos: ¿profesional con título en administración de empresas o tecnólogo en gestión administrativa. Experiencia laboral: ¿experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje ¿experiencia en gestión administrativa y manejo de personal	1

3152690	Instructor transporte	ESTRUCTURACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	TÍTULO TECNÓLOGO Ó PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES Ó TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA Y AFINES, DERECHO Y AFINES, CRIMINALÍSTICA, INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOTA: DEMOSTRAR FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y/O CRIMINALÍSTICA.TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y 12 MESES EN DOCENCIA	1

CONCLUSIONES

1. Se levanta la presente acta de Verificación, acerca de la preselección y escogencia del aspirante para instructores contratistas del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba para la vigencia 2022 del programa OFERTA REGULAR.

2. Se deja en firme el listado de los instructores seleccionados según el Banco de instructores y teniendo en cuenta teniendo en cuenta los lineamientos de lascirculares con número de radicado Nº 01-3-2019-000156 y Nº 01-3-2019-000170 y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 a través del aplicativoAPE (Banco de instructores 2020).

3. Quedan pendiente por escoger algunas vacantes por diferentes motivos tales como, rechazo de la oferta, No encontrase instructores disponibles en el programa, yotros, motivos que serán descritos al realizar la selección con posterioridad según loslineamientos descritos por Dirección General.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes análisis y verificación de los distintos perfiles a Contratar.	COORDINADORA DE FORMACION	enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ANEXO 01

PUNTAJE DE HOJA DE VIDA

					EXPERIENCIA (PUNTAJE MAXIMO 60 PUNTOS)			TOTAL	EXPERTO /MAESTRO / ARTESANO PUNTAJE MAXIMO 5 PUNTOS	CAP/TÉCNICO LABORAL PUNTAJEMAXIMO 15 PUNTOS					PUNTAJE
					TECNICA 2,5 X AÑO	DOCENTE 2 X AÑO	INS. SENA 3,5 X AÑO		5 PUNTOS	15 PUNTOS	TECNOLOGIA 20 PUNTOS	PROFESIONAL/ UNIVERSITARIO 20 PUNTOS	ESPECIALIZACIÓN 20 PUNTOS	TOTAL EDUCACION	
Numero de	num_identificacion	Aspirante	Programa	CUMPLE (SI o NO)				-						0	-
3152760	11000131	ELKIN CAMILO MEDELLIN PEREZ	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	SI	12,04	1,98	0,1	14,12		15		20		20	**49,12**
3154318	1064981144	DARWIN ANDRES BENAVIDES MIRANDA	INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	SI	11,03	1	0	12,03					20	20	**32,03**
3152809	1081808727	YULIETH GUZMAN BERMUDEZ	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	SI	2	3,6	0	5,60			20			20	**25,60**
3152809	75088018	ANDRES MAURICIO GARZON LOPEZ	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	SI	1,3	0,6	2,1	4,00			20			20	**24,00**
3152809	1049631272	KATHERINE LIZETH CASTELLANOS ROJAS	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	SI	3,9	3,2	0	7,10			20			20	**27,10**
3152772	1067861151	LUIS FERNANDO ARGEL GARCES	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	SI	2,9	0,8	0,7	4,40	5			20		20	**29,40**



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	